



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión, estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación y de Educación, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia, a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, aquí presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, se incorpora.

Diputado Victor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia.

Secretaria Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos** de este día **16 de febrero del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencia de las autoridades educativas, formula una atenta y respetuosa solicitud a la persona Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias competentes, valore la pertinencia de promover e impulsar acciones formativas en materia de educación financiera dirigidas a estudiantes de los niveles de Educación Media Superior y Superior, como una medida que acompañe los apoyos económicos otorgados por el Gobierno Federal y contribuya al desarrollo de habilidades para la administración responsable de recursos, la toma de decisiones económicas informadas y su formación integral.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende ***solicitar a la persona Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que, en coordinación con las instancias competentes, valore la pertinencia de promover e impulsar acciones formativas en materia de educación financiera dirigidas a estudiantes de los niveles de Educación Media Superior y Superior, como una medida que acompañe los apoyos económicos otorgados por el Gobierno Federal y contribuya al desarrollo de habilidades para la administración responsable de recursos, la toma de decisiones económicas informadas y su formación integral.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Yo voy a hacer.

Presidenta: Adelante, Diputada Secretaria.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Con la venía, compañeras y compañeros, saludo a quienes integran estas comisiones unidas, al personal del Congreso que hoy nos acompaña, así como a la ciudadanía que da seguimiento a la misma a través de las distintas plataformas digitales. La iniciativa que se somete a nuestra consideración tiene como objeto promover e impulsar acciones formativas en materia de educación financiera dirigidas a estudiantes de los niveles de Educación Media Superior y Superior, como una medida que acompañe los apoyos económicos otorgados por el Gobierno Federal y contribuya al desarrollo de habilidades para la administración responsable de recursos, la toma de decisiones económicas informadas y su formación integral. Es por ello que, el asunto que hoy analizamos parte de una premisa clara, la educación que brindamos a nuestras juventudes debe ser integral, pertinente y útil para la vida, esta propuesta no pretende sustituir políticas existentes ni invadir competencias, sino fortalecerlas, se trata de acompañar los apoyos económicos que reciben miles de estudiantes con herramientas formativas que les permitan administrar de manera responsable sus recursos, planificar sus gastos y tomar decisiones informadas. En el contexto actual, donde las y los jóvenes enfrentan entornos económicos complejos, la educación financiera deja de ser un complemento deseable para convertirse en una competencia necesaria, por lo que dotar a las y los estudiantes de conocimientos sobre presupuesto, ahorro y consumo responsable favorece el mejor aprovechamiento de los apoyos públicos, además de que fortalece su autonomía, su permanencia escolar y su desarrollo profesional. En el ámbito estatal, la pertinencia de esta medida es evidente, Tamaulipas cuenta con una población estudiantil diversa y dinámica, inserta en un entorno económico que exige habilidades para la administración eficiente de recursos, por lo que impulsar acciones formativas en educación financiera contribuye a formar juventudes más preparadas, responsables y capaces de enfrentar los retos del presente y del futuro. Por ello, el presente Punto de Acuerdo representa una oportunidad para potenciar el impacto de políticas educativas

existentes y fortalecer la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes, por estas razones, solicito su voto a favor del presente dictamen, de esta manera refrendamos nuestro compromiso con una educación que abra las puertas de la escuela, las del bienestar y la responsabilidad económica para nuestras juventudes, acompañar los apoyos con formación es apostar por su mejor aprovechamiento y por el futuro de Tamaulipas, por lo que les invito respetuosamente a respaldar el presente dictamen. Es cuanto.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y dos minutos** del **16 de febrero del presente año**.